ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICAL BIRDING TOURS S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía TROPICAL BIRDING TOURS S.A., ubicadas en la calle Sexta Nro. 161 y AV. Del Parque, siendo las 15h00PM. El señor Pablo Eduardo Cervantes Daza en su calidad de Presidente de la compañía, encontrándose representado más del 50% los accionistas debidamente representados por sus apoderados respectivamente una vez que se ha tomado lista de los asistentes, inicia la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1.- Instalación y verificación del quórum.
2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
3.-Lectura del Informe del señor Comisario.
4.-Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad del 2016.
6.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2017.
7.- Puntos Varios.
8.- Clausura.

Representada la mayoría del Capital Suscrito y Pagado de la compañía por los accionistas:

a) Ana Cristina Cervantes Daza, propietaria de cuarenta y cuatro mil tres cientos cincuenta y seis acciones (44.356) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quien comparece a través de su apoderado especial el señor Pablo Eduardo Cervantes Daza.
b) Nicholas Demetrius Athanas, propietario de veinte y dos mil dos cientos ochenta y ocho acciones (22.288) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América; debidamente representado a través de su apoderada especial la señora Priscila Elizabeth Aldaz Tapia.

1.- Instalación y verificación del quórum.

Preside la reunión el señor Pablo Cervantes Daza y actúa como secretario Ad Hoc la Abogada Priscila Aldaz Tapia por decisión de los accionistas, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General, en sesión ordinaria, procediéndose a receptar una copia de cada poder especial presentado como habilitantes a la presente junta, a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.

El señor Pablo Eduardo Cervantes Daza, solicita que a través de secretaria se de lectura al informe de Gerente General enviado por la señora Ana Cristina Cervantes Daza, en dicho informe detalla el desempeño de su administración en este periodo, para el desarrollo de la actividad a las exigencias de los organismos de control del Ministerio de Turismo, Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Ministerio de Medio

Ambiente, Bomberos, entre otros, informe que es felicitado , reconocido y aprobado por los accionistas a través de sus apoderados.

3.-Lectura del Informe del señor Comisario.

El Presidente de la Junta ordena que por secretaria se de lectura al Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2016, el cual sin observaciones se agrega al expediente de la presente junta.

4.-Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañia correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros, de Tropical Birding Tours S.A., al 31 de diciembre de 2016 han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las mismas que sirven para presentar la verdadera **posición financiera** de la compañía.

5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad respecto del ejercicio económico del 2016.

Los ingresos alcanzaron los 733.342,80 y los egresos en el mismo periodo fue de 630.346,89 dando una utilidad bruta de 102.995,91.

6.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2017.

Se nombra como Comisario Principal al señor GALO ISRAEL ALDAZ TAPIA profesional en el área de ingeniería comercial y administración de empresas y como comisario suplemente BYRON ROBERTO PADILLA PEREZ.

7.- Puntos Varios.

El presidente de la Junta pone a conocimiento de los socios las recomendaciones realizadas por la Gerencia respecto de Siguiendo con este informe nos permitimos recomendar que la utilidad después de realizarse la conciliación tributaria, sea distribuida en su totalidad a los señores accionistas.

También se recomienda en el Patrimonio netear la cuenta de Resultados Acumulados, Ganancias Acumuladas de años anteriores con Pérdidas Acumuladas de años anteriores.

Moción que es aceptada por los accionistas y se dispone la implementación de las mismas, por lo que se acuerda repartir las utilidades que correspondan entre los socios.

8.- Clausura.

El Presidente de la junta da por clausurada la presente junta agradeciendo a los accionistas por la comparecencia.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden de día para el cual se instaló esta Junta, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Sin otro punto que tratar y siendo las 16h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman, los señores accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.

Pablo Eduardo Cervantes Daza
Presidente Ad Hoc

Priscila Elizabeth Aldaz Tapia
(por) Nicholas Demetrius Athanas
ACCIONISTA

Pablo Eduardo Cervantes Daza
(por) Ana Cristina Cervantes Daza
ACCIONISTA

Abg. Priscila Aldaz Tapia
SECRETARIA AD-HOC